



Se desarrollan hasta mañana viernes en Zaragoza

Investigación académica y experiencia práctica unidas en las XVIII Jornadas de Derecho de Aguas

- El presidente de la Confederación ha destacado durante su inauguración la importancia de analizar qué sistemas pueden garantizar los derechos de todos y que al mismo tiempo los procedimientos sean ágiles y eficaces
- Esta edición une la investigación académica que ofrece la Universidad con la experiencia práctica de la Confederación Hidrográfica del Ebro y abre el debate sobre la gestión de los usos del agua, sus aspectos administrativos y jurídicos y en especial, el sistema de concesiones, autorizaciones y mercados de agua

28, feb. 2013- El Secretario General de la Universidad de Zaragoza, Juan Francisco Herrero y el presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Xavier de Pedro, han inaugurado esta mañana la XVIII edición de las Jornadas de Derecho de Aguas, dedicadas en esta ocasión a profundizar sobre "Usos del Agua" y en especial, en el sistema de concesiones, autorizaciones y los nuevos mercados del agua.

De Pedro ha recordado que es una tradición que el Organismo apoye esta actividad con el objetivo de que la Confederación Hidrográfica del Ebro, la Universidad y la ciudad de Zaragoza sean un referente respecto a los avances del agua en todo tipo de campos y, en este caso, en derecho. También ha destacado que estas jornadas permiten el análisis sobre qué sistemas pueden garantizar los derechos de todos y que al mismo tiempo los procedimientos sean ágiles y eficaces.

Además, desde la perspectiva de gestor, ha incidido en el reto que ha supuesto la incorporación de las aguas subterráneas al ámbito de la gestión de las aguas públicas y la evolución en las últimas décadas del marco normativo e institucional, con la participación de las Comunidades Autónomas y la incorporación del Derecho Comunitario.



Hoy, los 150 expertos asistentes a las jornadas han conocido la experiencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro en la administración del dominio público hidráulico a través de la intervención de la jefa del Área de Régimen de Usuarios del Organismo, Inés Torralba.

En su exposición ha puesto de manifiesto el escenario cambiante en el que se ha desarrollado la gestión del agua por la Confederación Hidrográfica del Ebro, con el tratamiento integral del recurso en todas sus formas; la gestión vinculada a la planificación hidrológica; la extensión del control público a todo tipo de títulos de uso, con independencia de su carácter público o privado, y la mayor complejidad del procedimiento para incorporar la tramitación ambiental y permitir el acceso del público a la información.

Esta ponencia estaba inicialmente programada por la tarde, pero ha sustituido a la conferencia del catedrático de Derecho Administrativo, Francisco López Menudo.

Las jornadas se celebran gracias a un convenio suscrito entre el Organismo de Cuenca y la Universidad de Zaragoza desde 1991.

Jornadas

Mañana, a las 9:30 horas, el catedrático de Economía Agraria de la Universidad Politécnica de Madrid, Alberto Garrido, ofrecerá la conferencia "La flexibilización del régimen de concesiones y el mercado de aguas en los usos de regadío".

A partir de las 11:45 horas, la mesa redonda sobre "Mercados de derechos de uso de aguas", previa al acto de clausura, reunirá al presidente del Sindicato Central de Regantes del Trasvase Tajo-Segura, José Manuel Claver; al Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Zaragoza, Ismael Jiménez; a representantes de la Fundación Nueva Cultura del Agua y del Observatorio del Agua de la Fundación Botín, Nuria Hernández-Mora y Lucía de Stefano y a la doctora en Derecho de la Universidad de Salamanca, Tatiana Celume.